

ESCUELAS PÚBLICAS DEL CONDADO DE CHARLES
NIVELES DE SOLICITUD PARA PRE-K4, AÑO ESCOLAR 2024- 2025

UN NIÑO DEBE TENER 4 AÑOS DE EDAD HASTA EL 1 DE SEPTIEMBRE PARA LA SOLICITUD DE PRE-K4

NIVEL I: Usted debe cumplir las pautas de ingresos que se indican a continuación o tener un estado sin hogar o cuidado de acogida, o un Plan de Educación Individualizado (IEP) actual, activo para calificar para el Nivel I. La verificación de ingresos debe ser proporcionada por **todos** los asalariados en el hogar. Los ingresos anuales brutos (antes de impuestos) de **toda la unidad familiar** no pueden superar los límites que se indican a continuación. El estado de Nivel I debe ser verificado con uno de los siguientes:

- Copia de la carta de aprobación actual del Programa Suplementario de Asistencia Nutricional (SNAP, Supplemental Nutrition Assistance Program) (anteriormente conocido como cupones de alimentos) o de la Ayuda Temporal para Familias Necesitadas (TANF, Temporary Assistance for Needy Families), en la que se indique el intervalo de fechas en que son válidos los suplementos y los miembros del hogar.
- 3 nóminas recientes y consecutivas de cada asalariado del hogar
- Declaración de la renta de 2023 completa y firmada
- Para verificar el estado de persona sin hogar o de cuidado de acogida, comuníquese con la Oficina de Servicios Estudiantiles al 301-934-7326.

Pautas de ingresos de NIVEL I ≤300% del Nivel Federal de Pobreza				
Cant. de miembros del hogar	Límite de ingresos - antes de los impuestos			
	Semanal	Quincenal	Mensual	Anual
2	\$1,179	\$2,358	\$5,110	\$61,320
3	\$1,489	\$2,979	\$6,455	\$77,460
4	\$1,800	\$3,600	\$7,800	\$93,600
5	\$2,110	\$4,220	\$9,145	\$109,740
6	\$2,420	\$4,841	\$10,490	\$125,880
7	\$2,731	\$5,462	\$11,835	\$142,020
8	\$3,041	\$6,083	\$13,180	\$158,160
Añadir por cada miembro adicional del hogar	\$297	\$593	\$1,285	\$15,420

*Si su hijo tiene actualmente un **Plan Educativo Individualizado (IEP)**, la admisión está garantizada con la verificación del IEP actual y activo. Cargue una copia del IEP actual y activo de su hijo. También tendrá que **cargar la verificación de ingresos** según lo requerido por el estado.

NIVEL II: Si los ingresos brutos de su hogar (antes de impuestos) superan el límite para el Nivel I y no superan los límites que se muestran a continuación, su solicitud calificará para el Nivel II. La admisión en el Nivel II no está garantizada. Se debe presentar una comprobación de los ingresos de **todos** los asalariados del hogar. El estado de Nivel II debe ser verificado con uno de los siguientes:

- 3 nóminas recientes y consecutivas de cada asalariado del hogar
- Declaración de la renta de 2023 completa y firmada

Pautas de ingresos de NIVEL II 301- 600% del Nivel Federal de Pobreza				
Cant. de miembros del hogar	Límite de ingresos - antes de los impuestos			
	Semanal	Quincenal	Mensual	Anual
2	\$2,358	\$4,716	\$10,136	\$122,640
3	\$2,979	\$5,958	\$12,910	\$154,920
4	\$3,600	\$7,200	\$15,600	\$187,200
5	\$4,220	\$8,441	\$18,290	\$219,480
6	\$4,841	\$9,683	\$20,980	\$251,760
7	\$5,462	\$10,924	\$23,670	\$284,040
8	\$6,083	\$12,166	\$26,360	\$316,320
Añadir por cada miembro adicional del hogar	\$593	\$1,186	\$2,570	\$30,840

Los solicitantes del Nivel II se registrarán en una lista de espera. Los solicitantes del Nivel II solo se registrarán si quedan cupos después de que todos los estudiantes elegibles para el Nivel I hayan sido colocados. Si quedan cupos, la colocación de los estudiantes del Nivel II no ocurrirá hasta **después del comienzo del año escolar**.

Los solicitantes del Nivel II se registrarán en la lista de espera en el siguiente orden:

1. El idioma principal del niño no es inglés (se requiere verificación)
2. Ingreso del hogar 301 -360% del Nivel Federal de Pobreza (FPL, Federal Poverty Level) Ver tabla
3. Ingreso familiar 361 - 420% del FPL
4. Ingreso familiar 421 - 480% del FPL
5. Ingreso familiar 481 - 540% del FPL
6. Ingreso familiar 541 - 600% del FPL

NIVEL III: > 600% del Nivel Federal de Pobreza

Si usted no cumple con las pautas de ingresos para el Nivel I o el Nivel II, se lo registrará en la lista de espera del Nivel III. La colocación de los solicitantes de Nivel III no está garantizada y es muy limitada.

El estado de Nivel III debe ser verificado con uno de los siguientes:

- 3 nóminas recientes y consecutivas de cada asalariado del hogar
- Declaración de la renta de 2023 completa y firmada

Tenga en cuenta que los estudiantes de Nivel III solo serán colocados si quedan vacantes después de que todos los estudiantes de Nivel I y Nivel II hayan sido colocados. Si hay un cupo disponible para un solicitante de Nivel III, se le notificará por correo electrónico y la colocación no ocurrirá hasta mediados-finales de septiembre, después del comienzo del año escolar.

Los solicitantes del Nivel III serán colocados en la lista de espera en el siguiente orden:

1. El idioma principal del niño no es inglés (se requiere verificación)
2. Orden de fecha de nacimiento a partir de la fecha de nacimiento de septiembre

Para aplicar para Pre-K4, visite:

<https://www.cchoe.com> o [ParentVUE \(edupoint.com\)](https://www.cchoe.com/parents/online-registration)

La solicitud en línea para el año escolar 2024- 2025 abre el lunes 15 de abril de 2024.

- Complete la solicitud en línea a través de ParentVUE
- Cargue toda la documentación requerida
 - documentos de verificación de ingresos para cada asalariado en el hogar
 - dos pruebas de domicilio
 - certificado de nacimiento del niño
 - registro de vacunación del niño
 - copia del permiso de conducir del padre o tutor

Si tiene preguntas sobre la documentación requerida, visite <https://www.cchoe.com/parents/online-registration>

- Toda la documentación requerida debe ser cargada antes de que una solicitud pueda ser procesada.
- Las solicitudes de Nivel II y III presentadas después del 31 de julio de 2024 se registrarán al final de la lista de espera.

Compruebe su cuenta ParentVUE durante el verano para las actualizaciones. No se proporcionarán actualizaciones por teléfono.

